

## **UNODC y ONU-DH condenan los hechos ocurridos en el penal de las Cruces, en Acapulco, Guerrero**

Ciudad de México, 10 de julio de 2017.- La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México (UNODC) y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos humanos (ONU-DH) condenan los violentos hechos ocurridos el 6 de julio en el Centro de Reinserción Social de las Cruces, en Acapulco, Guerrero, donde al menos 28 internos perdieron la vida y otros tres resultaron heridos.

Asimismo, las mencionadas agencias hacen un llamado a las autoridades correspondientes para conducir una investigación pronta, diligente y respetuosa del debido proceso, que esclarezca la tragedia sucedida y otorgue justicia a las víctimas y a sus familiares. Una medida fundamental de prevención para que hechos similares no vuelvan a suceder es una completa y exhaustiva investigación, así como la sanción de quienes resultaran responsables.

Las agencias de Naciones Unidas firmantes recuerdan a las autoridades las obligaciones especiales que tiene el Estado mexicano en su posición de garante frente a las personas privadas de la libertad. Las autoridades deben tener presente lo dispuesto en las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos, mejor conocidas como las *Reglas Mandela*, que establecen que todos los reclusos serán tratados con el respeto que merecen su dignidad y valor intrínsecos en cuanto seres humanos, velando en todo momento por su seguridad.

UNODC y ONU-DH reiteran su compromiso de brindar cooperación y asistencia técnica a las autoridades mexicanas con el fin de fortalecer las capacidades institucionales del sistema penitenciario en el país.

Finalmente, ambas Oficinas expresan sus condolencias y solidaridad con los familiares de las víctimas en estos difíciles momentos.

**TERMINA---**

**UNODC:** <https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/index.html>

Para más información y solicitudes de prensa, póngase en contacto con:  
Beatriz Guzmán, Tel. 55884426 ext. 102 / [beatriz.guzman@unodc.org](mailto:beatriz.guzman@unodc.org)

**ONU-DH:** [www.hchr.org.mx](http://www.hchr.org.mx)

Para más información y solicitudes de prensa, póngase en contacto con:  
Gabriela Gorjón Salcedo, Oficial de Información  
Tel: +5255 5061 6374 / Cel: +5255 5438 1729 / [ggorjon@ohchr.org](mailto:ggorjon@ohchr.org)

**ONU-DH, síguenos en las redes sociales:**

**Facebook:** [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

**Twitter:** [@ONUDHmexico](https://twitter.com/ONUDHmexico)

**Canal de YouTube:** [ONUDHMexico](https://www.youtube.com/ONUDHMexico)

Índice universal de los DD HH: <http://uhri.ohchr.org/es/>